



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0006343/2017

VISTO:

El presente expediente, por el cual el Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA solicita la admisión del aspirante propuesto como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra QUÍMICA GENERAL I; y

CONSIDERANDO:

La Resolución Nº 652 - H.C.D. - 2005 que reglamenta el Régimen de Practicantes en Docencia de Pregrado;

El Acta de Selección;

Lo informado por el Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- ADMITIR como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra QUÍMICA GENERAL I, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA por el término de 1 (uno) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
LASTIRI	Valentín	38.039.356
LENCINA	Julián	39.691.935
JOSÉ	Greta Analía	39.023.681
BORIOLI	Camila	37.851.874
PÉREZ FERNÁNDEZ	Macarena	36.428.879
BUSTAMANTE BRIZUELA	Marina	39.423.396
LASSAGA NEWEL	Rodrigo	40.106.144
QUINTEROS	Alejandro Carlos	33.178.130





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0006343/2017

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Química Industrial y Aplicada a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Bienestar Estudiantil, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. ing. DANIEL LAGE
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 345 - H.C.D - 2017.-

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.	ABREVISADO
	AREA OPERATIVA